

Instructivo para la presentación de Planos de Obra Civil

1º- Confeccionar Certificado Urbanístico. Descargar el formulario en blanco, completar los datos de los ítems 1 y 2 y enviar en formato pdf a la dirección catastroop@mda.gob.ar.

2º - En el Departamento de Catastro Físico se deberá presentar la documentación anterior, debiéndose incorporar además:

- Solicitud de inicio (Formulario N° 1), completando todos los datos requeridos y timbrado.
- Dos copias del elemento que justifique el dominio del inmueble.
- Copia de boleta de pago de Tasa de Servicios Generales.
- Cuatro planos de obra a presentar firmados por el profesional y por el propietario.
- Plano de antecedente original o certificado de corresponder.
- Fotografía digital del frente del inmueble y anotación de numeración de parcelas linderas.